

A LAS VIEJAS E INHOSPITAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES SUSTITUYEN MODERNOS Y MAGNIFICOS EDIFICIOS

Inauguración de los Institutos de Almería (m) y Valdepeñas

PRESIDIO LOS ACTOS EL MINISTRO, PROF. LORA TAMAYO

ENTRE los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que cuentan con nuevos y magníficos edificios, recientemente inaugurados por el Ministro de Educación y Ciencia, Prof. Lora Tamayo, se cuentan los de Almería (masculino) y "Bernardo de Balbuena", de Valdepeñas. De ambos actos dimos cuenta somera oportunamente. Completamos hoy la referencia con las notas e ilustraciones enviadas por los respectivos Centros.

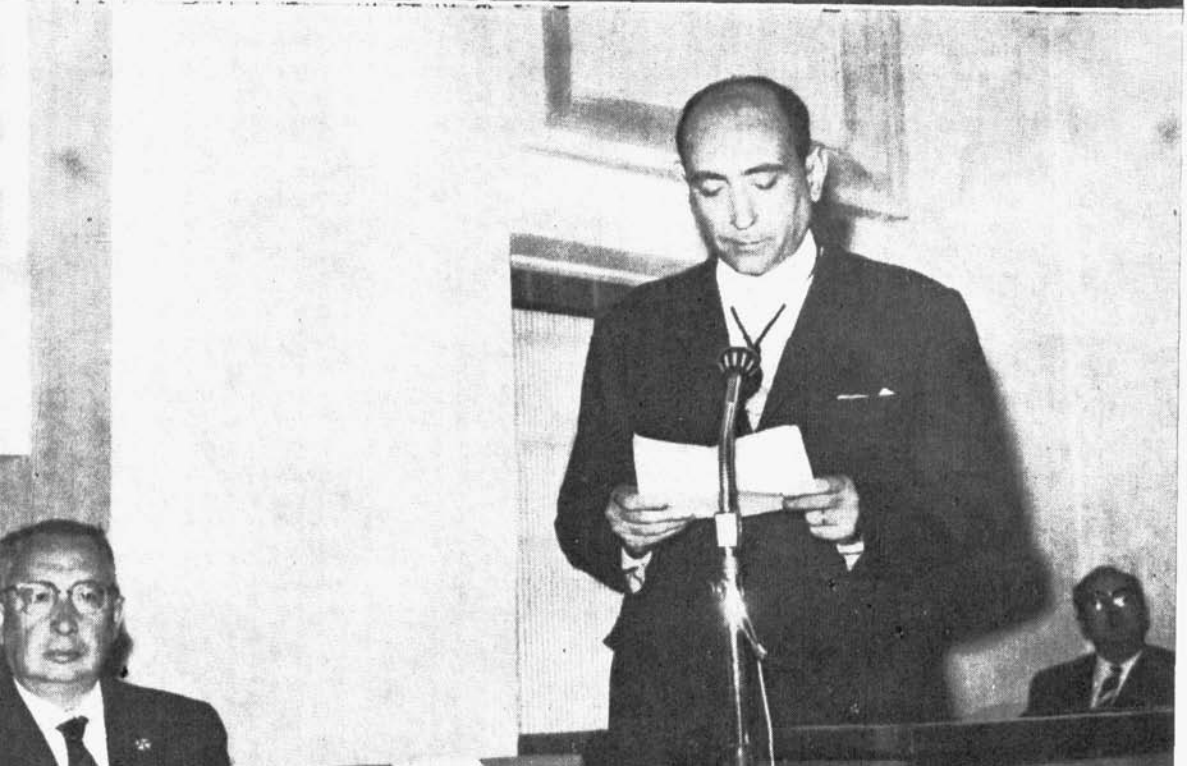
EN ALMERIA El Instituto masculino de Almería fue inaugurado el 21 de mayo. El Prof. Lora Tamayo llegó de Madrid, acompañado del entonces Director General de Enseñanza Media, Prof. González Alvarez; del también entonces Inspector General y actual Director General, Prof. Del Arco; y del Inspector Jefe de E. M. del Distrito de Granada, Sr. Guiraum Martín. En la Estación de ferrocarriles fue recibido por las primeras autoridades provinciales y locales, por el Rector Magnífico de la Universidad de Granada, don Emilio Muñoz Fernández, y por los Claustros de Profesores de los Centros de Enseñanza de la capital y de las Secciones Delegadas de la provincia.

Tras unos minutos de descanso y la visita al Centro dependiente del C.S.I.C. de la localidad, el Ministro procedió a la inauguración del nuevo edificio del Instituto masculino, instalado en la zona de ensanche de la ciudad, magnífica fábrica de tres plantas, con 30 aulas, laboratorios, gimnasio, biblioteca, servicios y dependencias.

El Prof. Lora Tamayo a la puerta del Centro fue recibido por el Director del Instituto, don Pascual González Guzmán. Allí se hallaban estacionados los alumnos, en número superior al millar, que cursan sus estudios en dicho Instituto. En el vestíbulo el Ministro de Educación y Ciencia saludó a los Jefes de Servicios Provinciales de los distintos Ministerios, a los Claustros de Profesores de los Centros de Enseñanza oficial de Almería, a la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto y a los Directores de los Centros de Enseñanza privada.

Nuevo Instituto (m.) de Almería.—En las páginas siguientes: 1.ª Bendición del edificio por el Prelado de la Diócesis, Dr. Suquías. En la parte inferior: Fachada principal del Centro.—2.ª El Prof. González Alvarez y el Director del Instituto, en sus intervenciones en el acto académico.





Acto académico

Inmediatamente se procedió a la bendición del edificio por el Obispo de la Diócesis, Doctor Suquía Goicoechea, acabada la cual el Ministro y personalidades que lo acompañaban realizaron una detenida visita a todas las dependencias del nuevo edificio, firmando en el transcurso de ella en el libro de honor del Instituto. Finalizada la visita se pasó al espléndido salón de actos, donde se celebró un acto académico.

Salutación del Director del Instituto

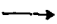
En primer lugar hizo uso de la palabra el Director del Instituto, Dr. González Guzmán, el cual, tras agradecer la presencia del Ministro y acompañantes, esbozó brevemente la repercusión social de la nueva política de la enseñanza, para terminar con las siguientes palabras:

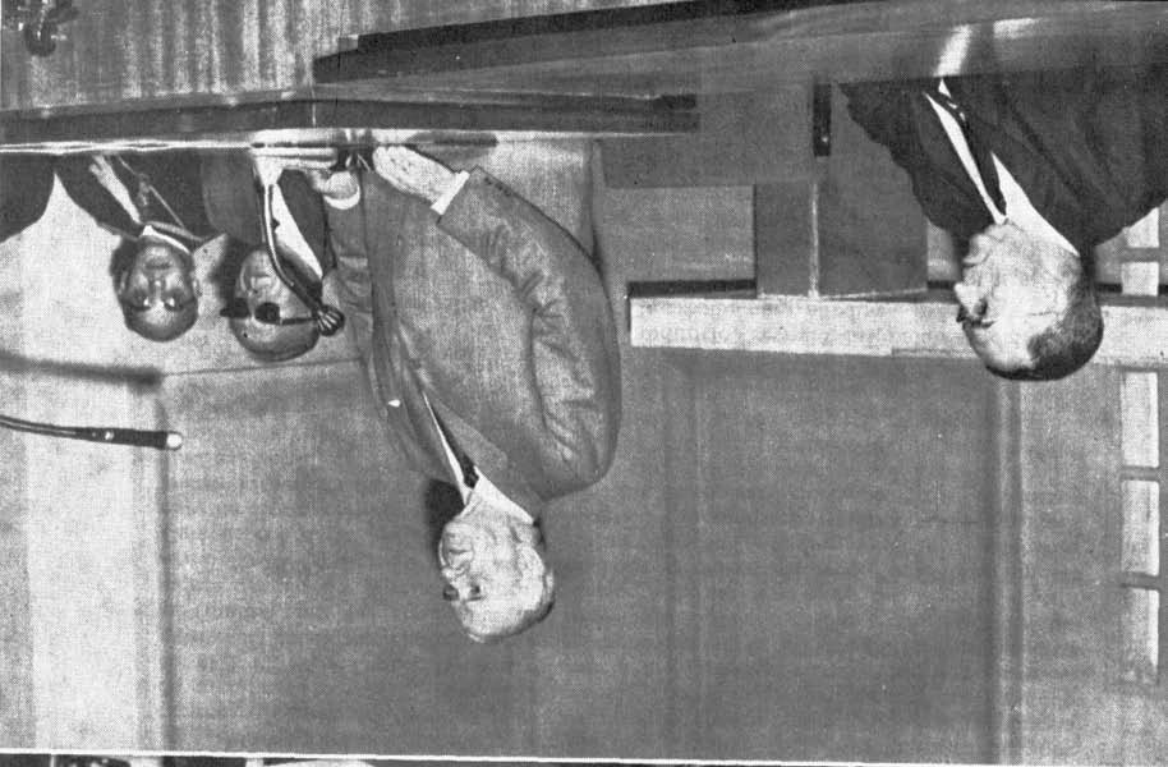
“Para esta nueva etapa el Instituto masculino de Almería cambia de piel, se compra un traje nuevo. Afortunadamente, diría yo, no es un traje de fiesta sino un recio y ajustado traje diario, porque lo peor que podría pasar es que todos los medios de que ha sido dotado se convirtieran en el terno de lujo que permanece de Pascuas a Ramos colgado del armario... Siempre parece ocasión propicia la presencia de jerarquías nacionales para elevar la voz de las peticiones. También nosotros tenemos que pedir. Sólo los soberbios y los satisfechos no sienten esa necesidad. De pedir, para este Centro, puesto que todo puede ser mejorado, y de pedir todo lo que Almería necesita en el campo de la educación. Más autorizadas voces que la mía, Excelencia, os lo pedirán. Pero también debe parecer ocasión propicia la presencia de jerarquías nacionales para ofrecer. Y en este día en que habéis puesto en nuestras manos muchos más ricos elementos que hasta ahora, en que habéis colmado, hasta donde lo humano es posible, nuestra casa, no podemos ofrecer más que la promesa de nuestro esfuerzo, el esfuerzo de unos hombres vocados a la dulce y agria tarea de enseñar. Porque sin este esfuerzo toda riqueza material es inerte, en esta hora auroral os ofrecemos, nada más, excelentísimo señor, que la seguridad de nuestro trabajo cotidiano, para que con él y con la ayuda de Dios fructifique la semilla que España, por vuestra mano, nos entrega.”

Palabras del Alcalde

Seguidamente el Alcalde de la ciudad, don Guillermo Verdejo Vivas, tomó la palabra para exponer, de un modo eficaz y completo, todos los problemas educativos de Almería en sus diversos niveles. Repasó lo hecho y lo que está en marcha, lo que queda por hacer. Especial relieve tuvo su petición de un Centro de subnormales y de la Escuela Técnica de Grado Medio que Almería necesita.

Instituto (m.) de Almería.—El Prof. Del Arco muestra al Ministro el montaje de instalaciones. El Profesor Lora Tamayo durante su discurso.





Intervención del Prof. González Alvarez

A continuación habló el Prof. González Alvarez. Tras saludar a las autoridades presentes en el acto y mostrar su satisfacción por encontrarse en Almería, dijo: *"Venimos a Almería acompañando al Ministro de Educación y Ciencia para dejar constancia de una fe y para dar testimonio de unos hechos". "Esta fe educacional, agregó, puede sintetizarse así: Cada hombre al nacer queda inmerso en un orden de la naturaleza; pero también debe quedar adscrito en un orden de la cultura. Y así como la naturaleza no puede hacer otra cosa que la que tiene como suya, a la cultura corresponde levantar al hombre de su natural postración e imprimir a su vida, la vida y la ley de la humanidad. La cultura subjetivamente propia del hombre viene a transformarse de esa realidad, con que aparece en el mundo, a esta otra realidad de perfección y plenitud con que debe ser presentado ante la sociedad e incluso ante la Historia y ante Dios. La asimilación por el hombre de la cultura hace que se transforme en una realidad cultivada, en una realidad genérica, en una realidad en la cual se ha ido transformando la virtualidad en virtudes; de esta manera se ha hecho capaz de desarrollar aquellas virtualidades que justifican una conducta, desarrollando la inteligencia para la teoría y la práctica."*

Afirmó después que las exigencias de esta cultura bien puede decirse que están ancladas en nuestra mejor tradición cultural, y ello constituye uno de los derechos naturales de la dignidad de la persona humana. *"Por eso, cuando se trata de inaugurar un nuevo Centro cultural donde se va a implantar la enseñanza, el hecho ya de por sí constituye una de las mejores tradiciones con que puede regalarnos la providencia."*

Habló a continuación de la política de extensión de la Enseñanza media, que es una exigencia del derecho a la participación en los bienes de la cultura, puesta de manifiesto por S. S. Juan XXIII en la *"Pacem in terris"*. Analizó lo ejecutado en el I Plan de Desarrollo con referencia a Almería y esbozó minuciosamente lo que el II Plan va a proporcionar a dicha provincia. Su magnífica intervención la finalizó con las siguientes palabras: *"El I Plan de Desarrollo está virtualmente terminado y puedo ahora anunciar la grata nueva de que seguirá a este ritmo la construcción de nuevos puestos escolares un poco más aumentados. Con estas breves palabras que ratifican nuestra fe educacional y testimonian nuestro firme propósito de seguir adelante en la tarea constructiva, queremos presentar al señor Ministro de Educación y Ciencia este nuevo Instituto masculino de Enseñanza Media."*

Discurso del Ministro

Por último, el Ministro pronunció un breve y elocuente discurso, en el cual después de dirigir un cordial saludo al auditorio, recogió las palabras del Profesor González Alvarez sobre el Plan de Desarrollo para añadir:

En abril último aprobaron las Cortes la Ley de la Unificación del Bachillerato Elemental. Esto encierra una enorme transcendencia de la que sin duda todos estamos percatados. Porque esta Unificación tiende a la universalización del Bachillerato Elemental, y podemos decir que constituye la base cultural idónea de todos los españoles al mismo tiempo que contribuirá eficaz-

mente a la elevación progresiva del nivel cultural medio del país; pero además ha de operar con vistas al futuro de esa juventud que alcanza los catorce años sobre una base única y uniforme, con un firme y decidido criterio de universalización, que evidencia que estamos en condiciones de orientar adecuadamente a los jóvenes a partir de la ya citada edad; orientación que de una manera incipiente, un tanto tímida, ha comenzado a llevarse a cabo en los Institutos y en algunos Colegios, y que se ha de generalizar sin duda a partir del curso próximo; entonces, llegado la ocasión, se fomentarán al máximo las posibilidades que podrán orientar al alumno, y también a sus familias, sobre la formación futura de estos estudiantes en relación a su edad y vocación."

Aludió seguidamente el señor Lora Tamayo a las peticiones hechas por el Alcalde de la ciudad, y dijo:

"Yo no soy capaz de ofrecer aquello que no estamos en condiciones de cumplir. Ahora bien, si digo que me hago cargo de su planteamiento y que, luego las relaciono con otras para una mayor prosperidad y progreso de esta provincia."

Finalmente, tras reiterar su satisfacción por hallarse en Almería, el Ministro terminó con estas palabras:

"Agradezco mucho a las autoridades el espíritu que las anima; agradezco igualmente la colaboración que nos prestáis, y a todos os pido que seáis auténticos colaboradores del Ministerio y de los planes de esta provincia. Y felicito también a los padres y alumnos porque disponen de un Centro con unas posibilidades de trabajo dignas de entregarse a la labor docente con todo entusiasmo y espíritu de servicio."

Acabado el acto, el Ministro y sus acompañantes abandonaron el Instituto, siendo despedidos con grandes aplausos.—I. A. M.

EN VALDEPEÑAS La inauguración oficial del Instituto "Bernardo de Balbuena", de Valdepeñas, tuvo lugar el 18 de junio. Presidió el Ministro, quien inauguró también la Escuela de Maestría Industrial de la misma ciudad. Acompañaban al Ministro los Directores Generales de Enseñanza Media y de Enseñanza Profesional. En el límite de la provincia de Ciudad Real les dio la bienvenida el Gobernador Civil, don Julio Rico de Sanz, con el resto de autoridades provinciales. Después de la inauguración de la Escuela de Maestría Industrial, el Prof. Lora Tamayo se trasladó al Instituto de Enseñanza Media. El Director, don Rafael Llamazares González, presentó al Claustro de Profesores.

El nuevo Instituto

El nuevo Instituto se emplaza magníficamente, orillas del Parque Municipal de la ciudad, en su parte sur-oeste, entre la línea general del ferrocarril Madrid-Cádiz y la carretera a Daimiel. Abarca una extensión de casi 23.000 metros cuadrados. En este amplio espacio se sitúan parte edificada y zonas libres. Don Miguel Fisac fue su arquitecto; y todo lleva la huella de su talento y de su personal estilo.

Constituye su fachada una larga nave de doble planta, que armoniza con la altura del recinto del Salón de Actos y del espacio que alberga la Capilla, y termina con un ángulo de planta única, donde se sitúan las zonas de Dirección; al fondo, sobre esta franja de planta baja, se destaca otra nave de dos plantas. En su anverso, parte sur, son todo galerías encristaladas, en contraste con los muros cerrados y altos del Paraninfo e Iglesia. Y también choca la misma disparidad de altura que en la fachada: las galerías del fondo, altas, con las de planta única de Laboratorios y Gimnasio. Cifien la parte edificada amplias zonas libres, en que se emplazan dos patios de recreo para alumnas y alumnos; zonas de jardín y campos de deportes, con pistas para balonmano, baloncesto, fútbol y minibasket, además de una larga pista de patinaje. En su interior, la arquitectura es sencilla y funcional. Un pasillo central, que corre desde su entrada hasta la terminación, parte el edificio en dos zonas próximamente iguales. Traspuesto el umbral, un vestíbulo, que enlaza con el pasillo anterior. Este vestíbulo da acceso a dos dependencias realmente grandiosas: Salón de Actos y Capilla. El primero con una capacidad de casi mil personas. Y la Capilla, de arquitectura atrevidísima y de singular estilo, obra de creación del Maestro Fisac. Sobre este mismo vestíbulo, y separado de él por vidrieras, resalta un patio o jardín interior, en torno al cual se sitúan las zonas de Dirección, Secretaría, Sala de Juntas, Sala de Profesores y Archivo. En el lado opuesto, y partiendo del mismo vestíbulo, otro pasillo o ala de doble planta, que acoge la Biblioteca y quince aulas de clase, con servicios y aseos. A la mitad del pasillo central se produce casi un cruce de accesos. A la izquierda se hallan el Aula de Dibujo y tres espaciosos Laboratorios, de Ciencias Naturales, de Física y de Química, con sus correspondientes Gabinetes para la preparación de experiencias; y además, un Bar-Comedor. A la derecha, otra sala con doce aulas. Por esta misma zona se encuentran las aulas destinadas a impartir las Enseñanzas de Hogar: Cocina, Corte, Labores y Música. La edificación remata con el Gimnasio y vestuarios, aseos y duchas, independientes para alumnos y alumnas. Y unido a esto, dos dependencias destinadas a Despacho del Médico e instalación de Rayos X. El mobiliario de Aulas, Laboratorios, Biblioteca, etc., es obra de dos casas industriales de Madrid, IMMADA y DASA, que realizaron directamente sus instalaciones.

Bendición del edificio

En el amplio vestíbulo el Vicario General del Obispado bendijo el Centro. Y acto seguido, el Ministro visitó la Capilla, Aula de Dibujo, Laboratorios, Aula de Medios Audiovisuales y otras dependencias.

Acto inaugural

Luego se trasladó al Salón de Actos para celebrar el acto académico. En el estrado presidencial figuraban al lado del Ministro el Gobernador Civil, don Julio Rico de Sanz; el Consejero del Reino y Secretario General de la Organización Sindical, don Arturo Espinosa Poveda; los Directores Generales de Enseñanza Media y de Enseñanza Profesional y Técnica; Vicario General del Obispado, Presidente de la Diputación Provincial, Directores del Instituto y de la Escuela de Maestría Industrial y otras autoridades.

INAUGURACION
DEL NUEVO EDIFICIO
DEL INSTITUTO DE
VALDEPEÑAS

*El Ministro de Educación y
Ciencia, con las autorida-
des, se dirige al Centro. →*



*Bendición de las instalacio-
nes por el Vicario General
del Obispado.*



Presentación

Abrió el acto el Director del Instituto, don Rafael Llamazares, que evoca el vivir del Instituto a lo largo de treinta y cuatro años de existencia, con vistas al futuro que se abre, y dice: *"Que el Profesorado derroche entusiasmo y fervor, que trabaje en equipo, que intercambie opiniones, que acrisole a diario su espíritu alerta. Todo ello a fin de garantizar a nuestro alumnado fundamentos más sólidos, bases cada vez más amplias para su formación. En la actual coyuntura, ante este complejo cultural que se pone en nuestras manos, con equipos y medios tan aptos, ya no es posible —resulta anacrónico— pretender trabajar aisladamente, cada cual en su cátedra y con puntos de vista singulares y potenciados con la ayuda y la colaboración leal de todos. A esto tienden fundamentalmente los Seminarios Didácticos, impulsados con tanto mimo desde nuestra Dirección General. El Seminario es siembra, siembra de ideas, de inquietudes, de orientaciones o búsqueda de métodos, de caminos, de andaduras rectas y certeras, que después esparcidas al viento de las aulas de clase han de dar mayores y más sazonados frutos. Los está esperando de nosotros una juventud cada vez más lista, más capacitada, y por ello, más exigente, con más apetencia de cultura. Ante nosotros, en nuestros Centros, en nuestro Instituto, cada año y cada curso llegan mayores y mejores multitudes de estudiantes que quieren saber, que nos exigen más. Liberados de urgencias económicas, de ocupaciones serviles, como antes, y con ansias de ascender socialmente, pueden dedicarse más de lleno al trabajo cultural, al estudio. Así lo hemos comprendido todos; así lo ha visto el Claustro de este Centro, que se ha puesto a trabajar con renovada ilusión, con acrecentado empeño. Sentimos afán de perfeccionamiento, y queremos trabajar más y mejor, hasta llevar a su total acabamiento de hombres a estas masas de muchachas y muchachos que llegan a nuestro Instituto. Es precisamente donde apuntan las aspiraciones de nuestras autoridades. Esto han pretendido al dotarnos de este Centro, al regalarnos su edificio y sus instrumentos de trabajo."* Terminó dando las más expresivas gracias al Ministro y sus colaboradores, y manifestando el propósito de seguir con mayor afán en la integral formación de los jóvenes de este rincón de la patria, conscientes de que con ello se sirve al perfeccionamiento de España.

A continuación el Director de la Escuela de Maestría Industrial agradeció la generosidad del Ministerio, al crear y dotar tan magníficamente la citada Escuela.

Discursos

El Alcalde hizo también patente su agradecimiento al Prof. Lora Tamayo, y le rogó trasmita al Caudillo la adhesión y lealtad de Valdepeñas.

El Gobernador Civil, don Julio Rico de Sanz, quiso aprovechar la ocasión para dejar constancia del reconocimiento provincial ante la gran labor que viene desarrollando el Ministerio de Educación y Ciencia en los diversos estratos de la enseñanza en la provincia. Respecto a la Enseñanza Primaria manifestó que se han creado infinidad de nuevas escuelas, hasta tal punto que considera prácticamente resuelto el problema escolar primario con lo ya programado para el año 1968. Por lo que atañe a la Enseñanza Media, aludió a los Centros con que se contaba hasta hace poco en la provincia, y enumeró los nuevamente construidos: nuevos Institutos en Puertollano, Ciudad Real, Valdepeñas, y nuevas Secciones

Delegadas en Alcázar, Tomelloso, La Solana, etc. Citó también los nuevos Centros de tipo Profesional y Técnico. Y terminó considerando la importancia y mejora que para la provincia supondría la creación de algún Centro de Enseñanza Superior.

Palabras del Ministro

Finalmente se levantó a hablar el Excmo. Sr. Ministro, a quien se acoge con una enorme salva de aplausos. Saludó en primer término a las Autoridades y al pueblo de Valdepeñas; se refirió luego al discurso del Gobernador, y dijo:

"Me ha agradado especialmente la exposición que ha hecho de la labor en materia de enseñanza primaria que se ha realizado en la provincia, ya que yo, como Ministro, no estaría satisfecho si el vasto frente que hemos de cubrir no tuviera una base sólida y eficaz en la Escuela, de donde hemos de partir a estos otros Centros de Enseñanza Media y Superior. Siento una gran satisfacción por mi visita a La Mancha y por las inauguraciones que se han efectuado. La Escuela de Maestría es el mejor vehículo para llegar a otras enseñanzas superiores de grado técnico y hemos de procurar que su nivel sea el mismo de cualquiera de las otras enseñanzas. Estamos en un momento crítico en la estructuración de la Enseñanza Media como meta para el paso a la Universidad, y tanto las Escuelas de Maestría como los Institutos han de tener cada vez más una mayor intervención e influencia en la formación de los jóvenes, esos muchachos a los que yo os pido no sólo a los Profesores, sino a las Autoridades, y especialmente a los padres, que cuidéis y miméis su educación, ya que canalizando su vocación serán los más eficaces colaboradores en el quehacer patrio". Hizo alusión a la Cátedra "Miguel de Cervantes" que va a ser inaugurada en Almagro, y dijo que la misma es una proyección de la Universidad, que desea abrirse en su alta función cultural por la Geografía española. "Quiero también recoger la sugerencia de vuestro Gobernador Civil sobre la necesidad de crear una Escuela de Ingenieros Agrónomos en Ciudad Real. Soy el primero en reconocer y estimar esta petición. En este aspecto, más que promesas sobre inmediatas realidades, os quiero decir que en el próximo Plan de Desarrollo se va a incluir la creación de Centros de esta clase en la cuantía necesaria y, por tanto, será para mí una satisfacción el que dicha Escuela de Ingeniería fuese una realidad."

Por último, el Prof. Lora Tamayo, al referirse a la intervención de los anteriores oradores, dijo que gustosamente recoge el homenaje a Franco, ese hombre excepcional, cuyos desvelos por nuestra patria nunca agradeceremos bastante, ya que es el primero y excepcional impulsor de todas las obras nacionales. Con mucho agrado, terminó, le trasladaré vuestra adhesión y cariño, y tened presente que ni él ni ninguno de nosotros, sus colaboradores, olvidaremos vuestros problemas.

Terminado el discurso del señor Ministro, en el Bar del Instituto se le obsequió con un vino de honor. Tras él, el señor Ministro y acompañantes se trasladaron al Monumento de la Victoria, a la entrada de Valdepeñas, y acto seguido al Motel "El Hidalgo", donde se ofreció un almuerzo en honor del Ministro y autoridades.—I. B. B.